EL SECRETARIO DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE BECERRIL – CESAR

CERTIFICA:

Que la señora YURIS LILIANA TAMARA AMARIZ, identificada con el cedula de ciudadanía N° 49.609.858, quien actúa en Representación Legal de GLOBAL ENGINEER ENTERPRISES S.A.S (NIT. 901.373.822-6), que ejecuta el contrato de consultoría PCMC 013 DE 2025, cuyo objeto es: "ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE SOBRE EL RIO MARACAS EN LA VEREDA BETULIA ZONA RURAL EL MUNICIPIO DE BECERRIL CESAR", ha cumplido con las obligaciones pactadas que trata el valor y forma de pago del contrato referido, para el desembolso del Cincuenta por Ciento (50%) por concepto de Anticipo, por valor de: DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($19.914.650.oo).

Para mayor constancia se firma en el Municipio de Becerril – Cesar, a los veintidós (22) días del mes de septiembre del 2025.

URSULINA MARIA ADECHINE VIÑA
Secretaria de Planeación Municipal

Proyectó: Dielber Echeverri Granados, Profesional Apoyo Jurídico secretaria de Planeación.
Revisó y Aprobó: Ursulina María Adechine Viña, secretaria de Planeación